ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 181 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO:	PUENTE NACIONAL, SANTANDER – 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CONTRATISTA:	**DARLY TATIANA PORTILLA ARDILA** C.C.1.005.298.275 de Bucaramanga
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE JESUS MARIA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No CONT-INT-JM-001-2026 DEL 12 DE AGOSTO DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE JESUS MARIA SANTANDER Y LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER**
VALOR:	**DIECISEIS MILLONES DE PESOS COP ($16.000.000)**
PLAZO:	El plazo de ejecución será **TRES (03) MESES Y CUATRO (04) DIAS** contados a partir de la firma del acta de inicio.

En el municipio de Puente Nacional, el día 11 de septiembre de 2026, se reunieron en las instalaciones de la ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO, los suscritos a saber: **CAMILO ANDRES PABON ROMERO**, en calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 181-2026 y **DARLY TATIANA PORTILLA ARDILA** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.005.298.275 de Bucaramanga en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presenta Acta de Inicio.

CONSIDERANDO:

Que la **ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO** del municipio de Puente Nacional, Santander suscribió Contrato de Prestación de Servicios profesionales N° 181-2026, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE JESUS MARIA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No CONT-INT-JM-001-2026 DEL 12 DE AGOSTO DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE JESUS MARIA SANTANDER Y LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER** y que a la fecha, se cumplen en debida forma los requisitos de ejecución para dar inicio al contrato.

1. SOPORTE JURÍDICO

Por tratarse de un proceso de selección de contratación directa, la ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO teniendo en cuenta la clase de actividades a desarrollar con este contrato, forma de pago y el valor del mismo, se abstiene de exigir garantías para el mismo, de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015.

2. VALOR FISCAL DEL CONTRATO:

Los aportes del contrato son:

DESCRIPCIÓN DEL APORTANTE	VALOR FISCAL
ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO	**DIECISEIS MILLONES DE PESOS COP ($16.000.000)**
TOTAL DEL CONTRATO	**DIECISEIS MILLONES DE PESOS COP ($16.000.000)**

3. SOPORTE TÉCNICOS

Que se ha presentado en su totalidad los soportes técnicos como son:

1. Disponibilidad presupuestal

2. Estudios de conveniencia y oportunidad
3. Oferta
4. Contrato
5. Registro Presupuestal.

4. SUPERVISOR DEL CONTRATO

Que para la supervisión del presente contrato se designó al funcionario **CAMILO ANDRES PABON ROMERO,** Bacteriólogo adscrito a la ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO aceptando la misma.

ACUERDAN:

PRIMERO: Firmar la presente Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios profesionales N° 181-2026, toda vez, que los documentos cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos para la respectiva contratación.

SEGUNDO: Fijar como fecha de inicio, el día **ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

TERCERO: Fijar como fecha de terminación, el día **QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2026.**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, hoy 11 de septiembre de 2026

CAMILO ANDRES PABON ROMERO,
C.C. 1.007.735.296 de Bucaramanga
Bacteriólogo
Supervisor

DARLY TATIANA PORTILLA ARDILA
C.C.1.005.298.275 de Bucaramanga
Contratista